ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4 - 2025

Consejo de la Sociedad Civil

Servicio de Salud Tarapacá

Servicio de Salud Tarapacá
Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

I. FICHA DE LA SESIÓN

- Lugar: Salón Collahuasi
- Inicio: 16:13
- Término: 18:03 horas.
- Fecha: 28 de mayo del 2025.

II. CONSEJEROS ASISTENTES

- Alicia Naranjo Silva, Representante CCU HETG.
- María Alejandra Portillo Zenteno, Observatorio Regional de Derechos Humanos.
- Máximo Javier Sierralta Soto, Federación Estudiantes Unap.
- Yokonda Sandra Montero Pérez, Centro Social y Cultural Agrupación Nefertiti.
- Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio.
- Ruth Ríos García, Colegio Regional de Enfermeras.
- Christian Diaz Bustamante, Movimiento P.A.M.P.A.

Representantes del Servicio de Salud Iquique:

- Natalia Bravo Araya, profesional de apoyo Departamento de Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza, Servicio de Salud Tarapacá.
- José Silva González, jefe Depto Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza.
- Verónica Morales Ponce, Administrativo de apoyo Departamento Participación Social, Servicio de Salud Tarapacá.

Representantes inasistentes con excusa:

- Gonzalo Ordenes Triviño, Colegio de Cirujano Dentistas Chile.
- Guacolda Abdulia Bascuñán Aravena, Centro Cultural y Social usuarios PRAIS.
- María Eliana Troncoso Ramos, Consejo de Desarrollo Local de Salud de Pica.
- Mario Moisés Muñoz Russo, presidente CDL CESFAM Cirujano Videla.

Suplentes asistentes:

- Ignacia Villanueva Recles, Federación Estudiantes Unap.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Natalia Bravo (SST): Da la bienvenida a las consejeras y consejeros y contextualiza la sesión convocada.

Comienza la sesión con la lectura de acta del consejo anterior, una vez finalizada la lectura se acuerda y firma por cada uno de los consejeros.

Se acuerda que el acta será leída al comenzar los consejos y firmada por cada consejera/o presente.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): habla sobre los guiones de las capsulas, comparte su experiencia en la grabación de una de ellas y sugiere a los asistentes estudiar los guiones para poder memorizarlos y no leerlos frente a la cámara.

Se entregan los guiones impresos a cada uno de los asistentes.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): menciona que el plan de trabajo está listo, tanto incluyendo sus objetivos y los cuatro ejes de acción.

Natalia Bravo (SST): invita a los consejeros a sumarse y participar en la próxima cuenta pública como Cosoc, sugiriendo dejar un repositorio.

Alicia Naranjo (CCU HETG): comenta y pregunta a los presentes "Si nosotros no podemos estar en la cuenta pública con la directora, ¿podemos hacer nuestra propia cuenta pública e invitar a la directora?"

Natalia Bravo (SST): comparte la jornada realizada con los CDL Y CCU semanas antes en el Museo Regional de Iquique, donde se abordaron temáticas y se sistematizaron interrogantes de la comunidad para ser respondidas en la Cuenta Pública.

José Silva González (SST): Entrega información sobre la movilización para operativos y la entrega de vehículos dados de baja desde el Servicio de Salud y entregados a bomberos.

Alicia Naranjo (CCU HETG): indica que antiguamente el Cosoc contrataba un transfer.

Yokonda Montero, Centro Social y Cultural Agrupación Nefertiti: pregunta" ¿se puede pedir apoyo a Collahuasi para que ellos nos faciliten el transporte?"

Natalia Bravo (SST): sugiere que el Cosoc pregunte a otros Cosoc como han gestionado el tema del transporte.

Natalia Bravo (SST): pregunta e indica a la consejera Alicia que averigüe sobre la posibilidad de postular a alguna iniciativa comunitaria.
A alguna iniciativa comunitaria.

Se cierra el plan de trabajo.

Natalia Bravo (SST): pregunta sobre qué actividades se van a trabajar.

Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio: pide la palabra y refiere que el Cosoc no ha cumplido con su labor de ser intermediarios con el hospital.
Cita textualmente "Quiero participar en un Cosoc para defender al usuario, por ejemplo, en temas de la lista de espera, citaciones y cancelaciones de horas y los meses de vacaciones de los médicos, entre otros.
El Cosoc no se ha enfocado en eso. Prefiero trabajar para ayudar a solucionar los problemas reales que tiene la gente con la atención de salud."

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): responde que están trabajando como Cosoc en temas del Hospital regional de Iquique.

Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio: propone que el Cosoc se presente de manera sería y gestione como levantar la necesidad de contratar más médicos en el hospital, sugiriendo enviar una carta a Santiago sobre el nuevo hospital, ya que si hay problemas con el hospital regional de Iquique por falta de médicos esos problemas persistirán.

Ruth Ríos (COLEGIO ENFERMERAS): comenta que es importante manejar información basada en datos, no solo en impresiones. Menciona un estudio que indica que somos la región de Chile con menos especialistas.

Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio: responde que han estado en mesas de trabajo donde se entrega esa información y que no habla solo desde su perspectiva, sino en general, ya que han estado muchos años revisando la situación del hospital de Iquique.
Conocen médicos que hacen dobles turnos y se preguntan qué ha hecho la autoridad para mejorar esa situación.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): Coincide con Rosa, pero señala que no se solucionará hablando solo con los médicos; es necesario hablar con las autoridades desde el Cosoc.

Alicia Naranjo (CCU HETG): Informa que han enviado cartas a la delegada explicando las necesidades del hospital de Iquique, incluyendo las condiciones de trabajo de los profesionales y funcionarios, así como las condiciones de la sala de

espera de los usuarios.

Ruth Ríos (COLEGIO ENFERMERAS): Comenta que esos operativos se los consiguen gracias a la directora del Servicio de Salud, no desde Santiago

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): Señala que los operativos son buenos, pero es importante dar seguimiento, ya que muchos pacientes esperan meses después de la operación para ser vistos, y a veces sus casos empeoran.

Natalia Bravo (SST): Menciona que estos espacios están para trabajar sobre generalidades y que es importante que el Cosoc se transforme en un consejo consultivo hacia la autoridad. Sugiere que se vinculen con organizaciones en salud para crear una red de apoyo.

Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio: Comenta que se ha hecho un llamado a todos en años anteriores, pero siempre participan los mismos.

Natalia Bravo (SST): Sugiere implementar un sistema de asistencia.

José Silva González (SST): Propone crear un formulario de Google abierto para que las personas se inscriban y participen.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): Comenta que no todos se enteran de las convocatorias, ya que no todos tienen WhatsApp.

Christian Diaz Bustamante, Movimiento P.A.M.P.A.: Considera relevante que, al hablar de salud, se hable de la vida de las personas. Pide que se evite que el presupuesto del año 2025 fracase y que se haga fuerza para que la autoridad escuche.

Natalia Bravo (SST): Sugiere planificar actividades específicas y comprometerse con lo que se puede hacer.

Rosa Elena González Rivera, Unión Comunal de Alto Hospicio: Responde que no se trata de ser egoístas, sino que hay limitaciones para viajar a Santiago y que las oportunidades surgen de un día para otro.

Alicia Naranjo (CCU HETG): Comentan que pueden convocar a todos, pero los sindicatos son políticos y pelean por sus propias necesidades.

Natalia Bravo (SST): Indica que para hablar de salud también deben estar los gremios y recalca que es importante poder dirigir estas reuniones.

Ruth Ríos (COLEGIO ENFERMERAS): La defensa de los 87 honorarios que se iba hacer en el HETG., iba directamente a perjudicar al usuario, que es lo que estamos conversando aquí. A los senadores les mostramos que, si se cortan estos honorarios, se dejarán de realizar 1.500 prestaciones de fonoaudiología. ¿Quién paga por eso? Esto tiene que ver o no con la salud.

Natalia Bravo (SST): Comenta que quisiera colaborar en el proceso e insta a levantar las inquietudes de la comunidad. El Cosoc debería citar o ir a los gremios a una reunión con los CDL para escuchar sus opiniones sobre este tema. Además, insiste en la importancia de la ley de transparencia, que se ha solicitado, pero sobre la cual no se ha trabajado. Les sugiere que se utilice bien esta plataforma, ya que se solicita información, pero no se está utilizando adecuadamente.

María Alejandra Portillo Zenteno (Cosoc): Insta a seguir con estos temas y menciona la necesidad de una reunión extraordinaria. También solicita que haya disposición de tiempo para trabajar en conjunto y ampliar la base de participación, de manera que no siempre sean las mismas personas las que participen.

Natalia Bravo (SST): Sugiere establecer fechas para avanzar en lo que se va a tratar en junio, así como pedir información o avanzar en otras temáticas. Les pide que

informen a través del WhatsApp del Cosoc sobre las personas que van a faltar, y que lo hagan antes de que llegue el día de la reunión.

José Silva González (SST): Habla sobre las licencias médicas y comenta que la Contraloría ha realizado los informes 9 y 10, y está preparando los informes 11 y 12 con datos sobre los viajes realizados a nivel nacional. En el informe de la Contraloría se indica que tenemos 20 funcionarios, pero en realidad son 12. La directora está haciendo aclaraciones con la Contraloría porque falta mayor información; actualmente, solo están incluidos los médicos EDF y el Hospital de Alto Hospicio, pero no el hospital de Iquique ni los Cosam dentro del proceso.

Continúa hablando sobre las licencias médicas y menciona que estos funcionarios tienen ingresos y salidas al extranjero. Indica que ha habido personas que han viajado más de una vez al extranjero, lo que genera inquietudes sobre la gestión de recursos y la disponibilidad de personal en el sistema de salud.

Christian Diaz Bustamante, Movimiento P.A.M.P.A.: Pregunta con qué fin se está llevando a cabo el proceso.

José Silva González (SST): Responde que no sabe el fin exacto, pero se ha instruido un sumario administrativo, Indica que hay 10 profesionales del Hospital de Alto Hospicio y 2 profesionales de médicos EDF, quienes están en etapa de formación. Menciona que podrían acceder al resultado del sumario a través de la ley de transparencia.

Ruth Ríos (COLEGIO ENFERMERAS): Pregunta si en esa nómina hay personal del Hospital Regional.

José Silva González (SST): Responde que no hay personal del Hospital de Iquique ni del Cosam. En cuanto a los Cesfam, menciona que ya les llegó la información, ya que son municipalizados y cada una de las corporaciones municipales ha recibido los datos. Agrega que, en el caso del servicio, ya se han instruido los 12 sumarios. Las sanciones que se están tomando actualmente incluyen anotaciones de demérito, restitución de recursos públicos y, en algunos casos, desvinculación del servicio público por 5 años.

18:15 Se cierra la sesión.

IV. PUNTOS VARIOS Y ACUERDOS:

1- Se Solicita una reunión extraordinaria (Directiva COSOC)
2- Se entrega a cada uno de los consejeros presentes impresión de los Diálogos para la grabación de las cápsulas, se solicita estudiarlos. (SST)
3- Se solicita a los consejeros enviar sus fechas disponibles para comenzar con las grabaciones. (COSOC)
4- Se acuerda justificar las inasistencias a través del WhatsApp del Cosoc. (SST/COSOC)

V. TABLA DEL CONSEJO 28 DE MAYO 2025.

1- Plan de trabajo.
2- Capsulas y guiones.
3- Logo Cosoc.
4- Información casos licencias médicas.

Servicio de Salud Tarapacá

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile